Quito, 30 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
Ecuatantum SA.

A continuación el informe de la administración:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el presente ejercicio económico**

Asumí la Gerencia General por nombramiento otorgado el 11 de marzo de 2015, inscrito el dia 19 del mismo mes y año.

Mi designación se dio a consecuencia de la renuncia presentada por el ex Gerente General Ing. Ramiro Espín.

Los objetivos de mi designación y gestión discutidos con el Presidente y accionistas de la compañía, fueron ejercer la administración de la compañía en un periodo en el que se buscaba la disminución de gastos y personal local, para relanzar en el futuro la prestación de los servicios en Ecuador, con apoyo de Tantum Colombia. En mi criterio se han cumplido los propósitos previstos en el presente ejercicio económico.

2. **Cumplimiento de disposiciones de la Junta General**

No han existido disposiciones de junta general impartidas al suscrito, sin embargo se ha mantenido continua comunicación con los accionistas, a efectos de tomar las decisiones más adecuadas para la marcha de la compañía. Dejo constancia que todos los contratos celebrados se lo ha hecho por instrucción de los accionistas.

3. **Hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral o legal**

Ecuatantum en el año 2015 se enfrentó a los siguientes eventos administrativos laborales y legales:

Desvinculación del Ing. Ramiro Espín como Gerente General y asunción de tal puesto por el suscrito.

Cambio de accionistas pues la participación accionarial que tenía el Ing. Espín lo asumió Luis Alfredo Sánchez, quien adicionalmente es Presidente de la compañía.

Se desvinculó y liquidó todo el personal bajo relación de dependencia que existía en Ecuador.

Se dio por terminado el contrato de arriendo de las oficinas de Ecuatantum y se trasladó el domicilio a uno compartido en la Calle Carlos Arroyo del Río N 30 110 en Quito Ecuador.

4. **Situación financiera de la compañía al cierre y resultados anuales comparados con otros ejercicios**

Sin perjuicio de que se adjunta, para conocimiento de la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, nos permitimos resumir a continuación los principales datos de tales instrumentos financieros:

BALANCE GENERAL

Activo: 103.501,35

Pasivo: (96181,86)

Patrimonio 7319,49

Pasivo + patrimonio 103.501,35

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingreso: 110.561,89

Gastos: 110.314,37

Utilidad: 247,52

Vale señalar que la disminución de gastos ha sido sustancial respecto al ejercicio económico anterior.

5. **Propuesta de destino de utilidades**

Si luego de hacer las reservas previstas en la ley y el estatuto y el pago de impuesto a la renta hubiese utilidad a favor de los accionistas, se recomienda la no repartición de tales valores a los accionistas con el fin de que se apoye las necesidades de liquidez de la compañía en un año que se considera económicamente complejo como es el año 2016

6. **Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio**

La estrategia de mantener costos locales bajos y que la operación y gestión comercial se la pueda realizar con apoyo de Tantum Colombia, considero que ha mejorado los resultados. En mi criterio se debería seguir en la misma línea en el ejercicio 2016.

7. **Estado de cumplimiento de normas respecto a propiedad intelectual y derechos de autor**

En mi criterio se ha respectado la normativa en referencia

Atentamente

José Miguel Gómez
Gerente General